



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-31-2022

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 08:30 horas, del día lunes 05 de diciembre de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Economía, Organismo Interno de Control y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-31-2022, relativa a la Adquisición de Bienes para 73 Proyectos Productivos, solicitados por la Secretaría de Economía. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "**La Ley**" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-31-2022, relativa a la Adquisición de Bienes para 73 Proyectos Productivos, mediante la Convocatoria número 36 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día lunes 28 de noviembre de 2022.

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas del siguiente licitante:

1.- REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MARTÍN, S.A. DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 13 de diciembre del año en curso a las 08:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 11:30 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-31-2022

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MARTÍN, S.A. DE C.V.

1.- Punto 3.2 inciso g), para cumplir con este inciso entendemos que solamente debemos presentar la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, ¿es correcta la apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2.- Cuadro De Control De Información De Procedimiento, Fecha de entrega de los Bienes: 31/12/2022, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a al menos 20 días naturales después del fallo, ya que son bienes de Fabricación Especial, ¿se acepta?

R.- SE ACEPTA.

3.- Anexo 1, Todas las partidas, entendemos que las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas y que podremos ofertar bienes de iguales o superiores características, ¿es correcta la apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBEN SER IGUALES O SUPERIORES.

4.- Punto 3.2 inciso v), la Convocante solicita catálogos; Para los bienes de fabricación especial (acero inoxidable), solicitamos poder entregar catálogos con imágenes similares a los solicitado, ya que por ser Fabricación Especial no es posible contar con imágenes que cumplan específicamente con las características solicitadas, en el entendido de que la descripción del producto será tal cual se solicita en el Anexo 1, ¿se acepta?

R.- SE ACEPTA.

5.- Punto 3.2 inciso v), Catálogos; entendemos que dichos catálogos, deberán estar identificados con el número de partida, ¿es correcta la apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

6.- Punto 3.2 inciso w) Anexo 12, Apartados MARCA y MODELO, entendemos que para los bienes de fabricación especial, estos datos podrán ser "FABRICACIÓN ESPECIAL", ¿es correcta la apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

7.- Punto 3.2 inciso w) Anexo 12, entendemos que dicho Anexo se deberá presentar uno por cada partida ofertada, ¿es correcta la apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerarán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-31-2022

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 08:50 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

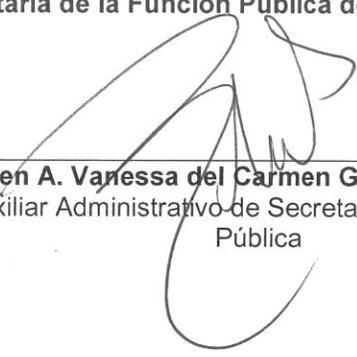


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración



Lic. María del Rosario Félix Bermúdez
Auxiliar Administrativo del Departamento de Bases
y Convocatorias de la Subdirección de Licitaciones
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.



M. en A. Vanessa del Carmen Gonzalez Salazar
Auxiliar Administrativo de Secretaría de la Función
Pública

Por parte del Area Requirente:



Lic. María Isabel Gonzalez Ramirez
Coordinadora de Fomento al Autoempleo de
Secretaría de Economía.



Ing. Gabriel Guevara Muro
Analista en Fomento al Autoempleo de Secretaría
de Economía.